

**Adoptadas por esta Presidencia, durante el mes de julio de 2016, diversas resoluciones se publican a continuación:**

**1774.** Aprobar el gasto relativo al contrato menor para el servicio de mantenimiento de la infraestructura de telegestión de gestión energética de municipios y adjudicar dicho contrato menor a la empresa Box4control Instalaciones Inteligentes SL.

**1775.** Aprobar las liquidaciones definitivas de la tasa por inserción y publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca con solicitud de pago mediante domiciliación bancaria, pendientes de liquidar y publicados en junio de 2016.

**1776.** Aprobar las liquidaciones definitivas de la tasa por inserción y publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, publicados en junio de 2016 y anteriores pendientes de aprobar la liquidación definitiva.

**1777.** Aprobar las liquidaciones definitivas de la tasa por inserción y publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, con exención de pago.

**1778.** Aprobar las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca.

**1779.** Nombrar a un funcionario, jefe de la Sección de Mantenimiento y Patrimonio (RPT n. 329), nivel 28 de complemento de destino y un complemento específico anual de 18.179,80 íntegros.

**1780.** Nombrar a un funcionario Jefe de Sección de Apoyo Técnico (RPT n.º 322) al que le corresponde el nivel 26 de complemento de destino y un complemento específico anual de 18.961,17 euros íntegros.

**1781 a 1785.** Conceder, a varios contribuyentes el fraccionamiento de pago de deudas tributarias.

**1786.** Clasificar las proposiciones presentadas al expediente de contratación relativo al suministro para la adquisición de una licencia para 5 clientes en red del producto Autodesk Infrastructure Design Estándar 2016 Commercial New Multi-user ELD, y requerir a la empresa Asidek Asesores de Sistemas e Integradores de Cad SL, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

**1787.** Reconocer el cumplimiento de trienios a varios empleados de la Diputación Provincial de Huesca.

**1788.** Designar, con efectos del día 1 de julio de 2016, a un funcionario para el desempeño, en comisión de servicio del puesto de Ingeniero de Caminos, Canales Puertos (RPT n.º 336),

hasta la provisión reglamentaria del mismo, o hasta que la Corporación considere que no existen las razones de urgencia que motivaron su cobertura interina.

**1789.** Clasificar las proporciones presentadas relativo a la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de la obra: "Acceso a sector noreste de Alquézar. Fase I (TM Alquézar)", y requerir a la empresa Hormigones Grañén SL, para que presente al documentación administrativa requerida.

**1790.** Aprobar la adjudicación y firma de los contratos de las actuaciones a realizar con motivo de la celebración del XXV Festival Internacional de las culturas "Pirineos Sur".

**1791.** Aprobar las facturas y reconocer y liquidar las obligaciones correspondientes por un importe total de 23.998,75 euros.

**1792.** Aprobar la concesión (mediante un convenio) de una subvención a la mancomunidad de municipios del Alto Valle del Aragón para la modernización de la competitividad internacional del servicio público de viajeros por carretera entre la provincia de Huesca y Francia en el eje transfronterizo del Somport, por un importe total de 150.000 euros.

**1793.** Convalidar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al servicio prestado por Radio Zaragoza , relativo al servicio de "Emisión de cuñas radiofónicas de Guardianes del medio rural 2015", por un importe total de 2.181,63 euros, IVA incluido.

**1794 al 1799.** Conceder, a varios contribuyentes, aplazamiento/fraccionamiento pagos deudas tributarias relativo al Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

**1800.** Aprobar inicialmente el proyecto de la obra: "Refuerzo firme de de la carretera HU-V-3611 acceso a Castejón de Sobrarbe (TM Aínsa-Sobrarbe)", e iniciar el expediente de contratación de la obra contenida en dicho proyecto, con un valor estimado de contrato, incluidas las modificaciones previstas de 426.751,54 euros, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

**1801.** Aprobar la concesión de la subvención. al Colectivo de Mujeres Feministas para la actuación: "Muestra de cine realizado por mujeres", por un importe de 5.000 euros.

**1802.** Cancelar la garantía definitiva de 11.585,31 euros constituida por Hormigones Grañén SL, en garantía de ejecución del contrato de la obra denominada "Ensanche y mejora HU-V-5231 tamo Huerrios-Banariés (TM Huesca)", para su devolución al titular.

**1803.** Conceder, a varios solicitantes, diversas subvenciones para el fomento de cultivo de trufa.

**1804.** Aprobar el expediente de contratación e iniciar la apertura del procedimiento de adjudicación de la obra contenida en el proyecto: "Mejora de abastecimiento y saneamiento en Alins y otros núcleos del TM de Laspaules. Fase II 2016 (TM Laspaules)", y aprobar el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación mediante procedimiento negociado, por un importe total de 129.925,13 euros, IVA incluido.

**1805.** Conceder a varios ayuntamientos diversas subvenciones para la adquisición de material informático, por un importe total de 118.595,33 euros.

**1806.** Conceder, a varios ayuntamientos, varias subvenciones para la realización de inversiones para mejorar la eficiencia energética.

**1807.** Iniciar el expediente de contratación, por procedimiento negociado sin publicidad relativo a la contratación del servicio de "Redacción de proyecto y coordinación de seguridad y salud en fase de redacción para las obras: "Acondicionamiento de la carretera HU-V-8111. acceso a Piracés", por un importe total de 24.599,30 euros, IVA incluido.

**1808.** Conceder, a varios ayuntamientos, diversas subvenciones para la realización de actividades económicas, por un importe total de 805.646,46 euros.

**1809.** Conceder al ayuntamiento de Sariñena un anticipo extraordinario, por importe de 130.000 euros a cuenta de la liquidación de la recaudación voluntaria sobre el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del año 2016.

**1810.** Aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento de Lascurarre para la ejecución de la actuación: "Mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento del núcleo urbano de Lascurarre", relativa al Ciclo Integral del agua.

**1811 al 1812.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

**1813.** Contratar el servicio de alquiler de vehículos en el Festival Pirineos Sur 2016 con Azul Marino Viajes SA, por un importe total de 7.235,80 euros, IVA incluido.

**1814 al 1819.** Conceder, a varios contribuyentes el fraccionamiento de pago de deudas del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

**1820.** Conceder y abonar a Cáritas Diocesanas de Barbastro-Monzón, la subvención con destino: "Formación a mujeres en exclusión o riesgo de exclusión", por un importe de subvención 28.987,20 euros.

**1821.** Conceder y abonar a Cadis Huesca, la subvención con destino: "Programa de actividades de ocio y sensibilización", por un importe total de 17.600 euros.

**1822.** Conceder y abonar a la Asociación Pro-salud mental, la subvención con destino: "Área de rehabilitación psicosocial en Huesca, Jaca y Sabiñánigo", por importe total de 20.000 euros.

**1823.** Conceder y abonar a la Asociación ASPERGER Y TGD'S DE ARAGÓN, la subvención con destino: "Proyecto de atención integral", por un importe total de 2.000 euros.

**1824.** Conceder y abonar a la Asociación Aro, la subvención con destino: "Proyecto de rehabilitación para personal con artritis", por un importe total de 6.000 euros.

**1825.** Conceder y abonar a la Asociación Down Huesca, la subvención con destino: "Formación para la autonomía y la vida independiente en la etapa adulta", por un importe total de 29.000 euros.

**1826.** Aprobar el pago a los ayuntamientos del anticipo n.º 1 a cuenta de la recaudación voluntaria por recibo de tasas y precios públicos del segundo período de recaudación del ejercicio 2016.

**1827.** Conceder y abonar la subvención a Plataforma del Voluntariado de Aragón una subvención con destino “XVIII Congreso estatal del voluntariado”, por un importe total de 15.000 euros.

**1828.** Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras denominadas: “Obras complementarias de las obras de mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de Castejón de Sos (TM Castejón de Sos)”, por un importe total de obra ejecutada 11.565,25 euros.

**1829.** Conceder y abonar la subvención a la Fundación Cruz Blanca, para el destino: “Servicio de apoyo a la acogida y gestión en el “Centro Hermano Isidoro”, por importe de la subvención 17.600 euros.

**1830.** Conceder y abonar la subvención a UGT ARAGÓN, para el destino: “Servicio de asesoramiento especializado en extranjería”, por un importe total de 5.000 euros.

**1831.** Reconocer, a un contribuyente, el derecho a la devolución, del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica,

**1832.** Proceder a la baja, de varios recibos/liquidaciones en relación al Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica, y a la anulación de las actuaciones realizadas y reconocer el derecho a la devolución de dichas cantidades, más los correspondientes intereses de demora, advirtiendo de que en el caso de existir deudas a su nombre pendientes en la Tesorería, se procederá a la compensación de su importe como pago de las mismas.

**1833.** Reconocer el derecho a la devolución, a varios contribuyentes, de varias cantidades en relación con el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, advirtiendo que en el caso de existir deudas pendientes en la Tesorería se procederá a la compensación de su importe como pago de as mismas.

**1834 al 1840.** Proceder a la baja de los recibos/liquidaciones del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y a la anulación de las actuaciones realizadas.

**1841.** Aprobar el libramiento de pago, en concepto de “a justificar”, a favor de una funcionario, por una cuantía de 227.813,81 euros, para hacer frente el abono de los contratos privados realizados entre la Diputación Provincial de Huesca, los artistas y pago de imprevistos del XXV Edición Festival Pirineos Sur.

**1842 al 1845.** Reconocer, a varios contribuyentes, el derecho a la devolución de las cantidades relativas al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, advirtiendo que en el caso de existir deudas pendientes en la Tesorería, se procederá a la compensación de su importe como pago de las mismas.

**1846.** Proceder a la baja de los recibos/liquidaciones del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, y a la anulación de las actuaciones realizadas, y reconocer el derecho a la devolución de varias cantidades, advirtiendo que en el caso de existir deudas a su nombre pendientes en la Tesorería, se procederá a la compensación de su importe como pago de las mismas.

**1847.** Autorizar al Jefe de la Sección de Inspección de Tributos Locales a iniciar los procedimientos sancionadores que proceda por hechos, acciones u omisiones que se han

puesto de manifiesto en el curso del procedimiento de comprobación e investigación de la situación tributaria de un sujeto pasivo, en relación con el Impuesto sobre Actividades Económicas y nombrarle al instructor de los expedientes sancionadores.

**1848.** Asumir la defensa jurídica y, en su caso, representación del Ayuntamiento de Castejón del Puente, en el recurso contencioso administrativo procedimiento abreviado 148/2016, y designar a los letrados de los servicios jurídicos de Asistencia Municipios de la Corporación, para llevar a cabo dicha defensa.

**1849.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra: "Acondicionamiento del acceso Mipanas (TM Naval)", y encargar el contrato menor consisten en las obras citadas a la empresa Pryobra 2010 SLU, por un importe total de 34.798,86 euros, IVA incluido.

**1850 al 1860.** Proceder a la devolución a un contribuyente de ingresos indebidos por duplicado o en exceso, más los correspondientes intereses de demora, advirtiendo de que en el caso de existir deudas pendientes en la Tesorería se procederá a la compensación del importe que corresponda, como pago de los débitos existentes.

**1861.** Aprobar el gasto relativo al servicio de visitas guiadas al Monasterio de Nuestra Señora de las Fuentes "Cartuja de las Fuentes", durante dos meses de verano de 2016, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Sueña Monegros SL, por un importe total de 4.791,60 euros, IVA incluido.

**1862.** Conceder subvenciones a los ayuntamientos por gasto corriente derivados de la celebración de ferias, exposiciones y salones, año 2016, por un total de 199.835,04 euros.

**1863.** Contratar el servicio de impresión de 750 ejemplares del libro "Tiza y Arena. Un viaje por las escuelas del Sahara español", con Gráficas Barbastro SL, por un importe total de 5.495,36 euros por ser la oferta económicamente más ventajosa.

**1864.** Contratar el servicio de apoyo al gabinete de comunicación del Festival Pirineos Sur con doña Ainhoa Camino Jodra, por un importe total de 4.000 euros, IVA incluido.

**1865.** Aprobar el gasto relativo al servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Eulen S.A., por un importe total de 21.312,99 euros, IVA incluido.

**1866.** Liquidar por 5.000 euros la subvención concedida al Club Atletismo Zoiti, mediante decreto n.º 949, de 13 de abril pasado, para gastos corrientes derivados de la celebración de "Memorial Jesús Luis Alós 2016".

**1867.** Aprobar la concesión de la subvención al Ayuntamiento de Graus, para la actuación "Festival Nocté", por un importe total de 8.000 euros.

**1868.** Formalizar un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y el instituto Aragonés de la Mujer para la atención de mujeres víctimas de violencia en los términos obrantes en el expediente, con una aportación anual máxima de 10.000 euros.

**1869.** Modificar, por error de transcripción el decreto de presidencia, n.º 1732, de 28 de junio de 2016, por el que se convalidan los gastos relativos a la realización del suministro de prensa diaria a la sección de cultura de la Diputación Provincial de Huesca, desde marzo a junio de

2016, y la adjudicación del contrato menor de suministro de prensa diaria, desde julio a diciembre de 2016, siendo el adjudicatario D. Luis A. Valero Usieto (Kyosko moderno).

**1870.** Modificar la composición de la mesa de contratación, cuyos miembros fueron designados mediante decreto de la presidencia n.º 1737, de 1 de julio de 2015.

**1871.** Conceder y abonar una subvención a Somontano Social S.L. con destino: "Inserción laboral de personas discapacitadas en brigada de servicios y otras actividades del Centro Especial de Empleo", por un importe de 40.000 euros.

**1872.** Devolver a Uni2 Servicios Integrales, S.A., la garantía definitiva constituida en aval bancario con motivo del contrato relativo al servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca, por importe de 15.086,92 euros.

**1873.** Practicar la compensación entre la deuda y los créditos descritos a favor de Wolters kluwer, S.A, por importe de 819,17 euros y declarar dichas deudas y créditos en la cantidad indicada.

**1874.** Delegar en varios ayuntamientos la contratación y ejecución de las obras y equipamientos. Plan Provincial de Cooperación 2016.

**1875.** Conceder y abonar la subvención directa y nominativa a la Asociación AFAMMER Altoaragón para la realización de la actividad: "Atención de calidad para cuidadores y mayores en el medio rural oscense", por un importe total de 15.000 euros.

**1876.** Conceder, a varios ayuntamientos, diversas subvenciones para la realización de actividades de educación y difusión medioambiental en el año 2016, por un importe total de 180.000 euros.

**1877.** Contratar el servicio de alquiler de infraestructuras varias para el Festival Pirineos Sur 2016, con la empresa Alquileres y Servicios Pirenaicos SL, por un importe total de 9.200,84 euros, IVA incluido.

**1878.** Liquidar por 5.000 euros la subvención concedida al Ayuntamiento de Estadilla, mediante decreto n.º 1321, de 27 de mayo pasado, para gastos derivados de la celebración de "Festival Vino Trufa Jazz".

**1879 al 1881.** Reconocer el derecho a la devolución, a varios contribuyentes, de las cantidades relativas al Impuesto sobre Actividades Económicas, advirtiéndoles que en el caso de existir deudas a su nombre pendientes en esta Tesorería, se procederá a la compensación de su importe como pago de las mismas.

**1882.** Reconocer el derecho a la devolución, a varios contribuyentes, de las cantidades relativas al Impuesto sobre Actividades Económicas, y denegar el abono de intereses, al tener la consideración de devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo, advirtiéndoles de que en el caso de existir deudas pendientes a su nombre en esta Tesorería, se procederá a la compensación de su importe como pago de las mismas.

**1883.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra: "Acondicionamiento del camino vecinal HU-V-2201 Aratorés-Borau (TM Borau)", con un importe de ejecución por contrata por un importe total de 60.174,06 euros, IVA incluido y encargar el contrato menor a la empresa Hormigones Grañén, SL, por un importe total de 59.249,63 euros, IVA incluido.

**1884.** Clasificar las proposiciones presentadas al expediente de contratación relativo al servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca, y requerir a la empresa Eulen SA, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que presente la documentación requerida.

**1885.** Desestimar el recurso interpuesto por un contribuyente, contra diligencia de embargo por la deuda en concepto: Denuncias.

**1886.** Conceder y abonar la subvención a la Asociación San Francisco de Sales de Hpoacúsicos con destino a “Servicio de atención a familias para la integración social de las personas sordas”, por un importe total de 10.000 euros.

**1887.** Aprobar las certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente, por un importe total de 244.862,92 euros.

**1888.** Designar, con efectos del día 11 de julio de 2016, a una funcionaria, para el desempeño temporal, en comisión de servicio, del puesto de Técnico Medio de Artes Plásticas (RPT n.º 332), por razón de urgencia y durante el tiempo que se considere necesario.

**1889.** Autorizar a un funcionario para asistir al curso sobre “Administración electrónica en las Entidades Locales”, a celebrar en la modalidad on line, desde el 27 de septiembre hasta el 24 de octubre de 2016, organizado por la Diputación de Granada.

**1890.** Liquidar la subvención concedida a la Asociación Pequeña Tierra, mediante decreto n.º 2567, de 5 de octubre de 2015, por un importe de 3.416,40 euros, y declarar la revocación parcial por importe de 119 euros de la indicada subvención con destino a “Proyectos de desarrollo: Paneles de energía solar fotovoltaica para centros comunitarios en el estado de Karnataka (India)” al haber incumplido la obligación de justificación del importe señalado en el decreto de concesión, e iniciar el expediente de reintegro, más los intereses de demora correspondientes.

**1891.** Aprobar la concesión de una subvención a la Fundación Gaspar Torrente para la actividad: “Promoción cultura aragonesa”, por un importe de 30.000 euros.

**1892.** Conceder una subvención al Ayuntamiento de Capdesaso para la obra: “Obras de reforma y mejora de las piscinas municipales de Capdesaso”, por un importe total de 11.405,26 euros.

**1893.** Conceder una subvención al Ayuntamiento de Castelflorite para la obra: “Obras de acondicionamiento y mejora de caminos municipales en el TM de Castelflorite”, por un importe total de 14.418,54 euros.

**1894.** Conceder una subvención a la Entidad Local Menor de Liri para la obra: “Acondicionamiento y mejora en edificio social/albergue de Liri”, por un importe total 16.949,29 euros.

**1895.** Conceder una subvención al Ayuntamiento San Esteban de Litera para la obra: “Obras de consolidación de medianera en solar contiguo y ampliación plaza España”, por un importe total de 14.452,94 euros.

**1896.** Conceder una subvención al Ayuntamiento Sena para la obra: “Obras de reparación y acondicionamiento de caminos municipales en el TM de Sena”, por un importe total de 9.582,40 euros.

**1897.** Conceder, con efectos de 1 de enero de 2015, la exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles a una entidad eclesiástica, y proceder a la baja del recibo y anular las actuaciones recaudatorias practicadas.

**1898.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para Asistencia a la Dirección de Obra y Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras contenidas en el proyecto: “Mejora de abastecimiento y saneamiento en Alins y otros núcleos del término municipal de Laspaules” (TM Laspaules), adjudicando dicho contrato menor a Ingeniería Hidroviaria S.L. por un importe total de 6.050 euros, IVA incluido.

**1899.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para asistencia a la dirección de obra y coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras: “Mejora abastecimiento de agua y saneamiento. Fase 2015” (TM Loporzano), adjudicando dicho contrato menor a Altoaragonesa de Ingeniería Civil SLU, por un importe de 6.387,92 euros, IVA incluido.

**1900.** Aprobar el expediente de contratación e iniciar la apertura del procedimiento de adjudicación de la obra contenida en el proyecto: “Refuerzo firme de la carretera HU-V-3611 acceso a Castejón de Sobrarbe (TM Aínsa-Sobrarbe)”, y aprobar el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la obra contenida en el citado proyecto por un importe total de 449.819,36 euros, IVA incluido, y un valor estimado de contrato, incluidas las modificaciones previstas de 426.751,54 euros.

**1901.** Delegar en los ayuntamientos de Albalatillo, Benabarre, Biscarrués, Castiello de Jaca, Robres, Sahún, Siétamo, la contratación y ejecución de los siguientes n.ºs de obras, respectivamente: 9,56,69,92,192,216.Plan Cooperación 2016.

**1902 al 1907.** Proceder a la devolución, a varios contribuyentes, de ingresos indebidos, más los correspondientes intereses de demora, advirtiéndole que en el caso de existir deudas pendientes en esta Tesorería, se procederá a la compensación del importe que corresponda como pago de los débitos existentes.

**1908.** Delegar en el Ayuntamiento de Aísa la ejecución por la administración de las obras n.ºs 7/16-1 y 6/17-1.

**1909.** Acordar la caducidad y el archivo de las actuaciones relativas a los expedientes sobre devolución/compensación de ingresos indebidos, al haberse paralizado su tramitación más de tres meses por causas imputables a los interesados.

**1910.** Conceder al Ayuntamiento de Huesca un anticipo extraordinario, por importe de 1.000 euros a cuenta de la liquidación de la recaudación voluntaria sobre el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del año 2016.

**1911 y 1912.** Conceder, a dos contribuyentes, aplazamiento/fraccionamiento de deudas tributarias.

**1913.** Autorizar al jefe de la Sección de Inspección de Tributos Locales a iniciar los procedimientos sancionadores que proceda por los hechos, acciones u omisiones que se ha puesto de manifiesto en el curso del procedimiento de comprobación e investigación de la situación tributaria de un sujeto pasivo, en relación con el Impuesto sobre Actividades Económicas, y nombrar instructor de los expedientes sancionadores que se inicien.

**1914. al 1915.** Conceder, a dos contribuyentes, el fraccionamiento de pago de deudas tributarias, comenzando en agosto de 2016 y finalizando en septiembre de 2016.

**1916.** Aprobar el expediente de contratación e iniciar la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio de redacción de proyecto y coordinación de seguridad y salud en fase de redacción para las obras de "Acondicionamiento de la carretera HU-V-81111 acceso a Piracés", aprobar e pliego de cláusulas administrativas particulares, por un importe total de 24.5999,30 euros, IVA incluido.

**1917.** Conceder varias subvenciones a diversas comarcas y ayuntamientos para el mantenimiento e inversiones en los parques de extinción de incendios y protección civil en el año 2016, por un importe total de 740.000 euros, y desestimar la solicitud al Ayuntamiento de Jaca, por no cumplir los requisitos de la convocatoria.

**1918 al 1920.** Conceder, a varios contribuyentes, el aplazamiento de diversas deudas tributarias.

**1921.** Acordar el abono a la empresa Archivo La Fuente SL el 50% del servicio, como se establecía en el decreto de presidencia 635, por un importe de 889,35 euros, IVA incluido, por subrogación en los derechos y obligaciones debido a la fusión por absorción de la empresa Archivo Editorial Arte y Parte S.L., y dejar sin efecto el resto del servicio contrato, por dejar de publicarse la revista.

**1922.** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por Vidal Obras y Servicios S.A., contratista de la obra: "Refuerzo de firme HU-V-9601. Tramo: Intersección de sala-intersección Serrate (TM Valle de Lierp), con las prescripciones reflejadas en el informe del coordinador.

**1923.** Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución e las obras de Acondicionamiento de accesos rurales de Abizanda, Escanilla y Lamata (TM Abizanda)", por un importe total de obra ejecutada: 28.916,86 euros.

**1924.** Nombrar a una funcionaria interina, en la categoría de auxiliar técnico de artes plásticas, grupo C, subgrupo C1, en la sección de cultura. Dicho nombramiento surte efectos a partir del día 12 de julio de 2016 y su duración será hasta la reincorporación de la titular, o hasta que la Corporación considere que no existen las razones de urgencia que motivan el presente nombramiento interino.

**1925.** Aprobar la concesión de la subvención al Ayuntamiento de Graus, para la realización de la actividad: "Festival Clásicos en la frontera", por un importe total de 15.000 euros.

**1926.** Adjudicar a la empresa Ciencia e Ingeniería Económica y Social, S.L. (Instituto CIES), la contratación del servicio para asistencia técnica en materia de seguridad de la información en el marco del Esquema Nacional de Seguridad y la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, por un importe total de 61.032,40 euros, IVA incluido.

**1927.** Aprobar la programación de conferencia/taller y taller de música africana en Sallent de Gállego, definida a fecha actual, del XXV Festival Internacional de las culturas Pirineos Sur, para 2016.

**1928.** Aprobar la concesión de la subvención a Ayuntamiento de Sesa para la actuación: "Adquisición de un cortacésped", por un importe total de 3.520 euros.

**1929.** Conceder al Ayuntamiento de Lascuarre un anticipo extraordinario, por importe de 3.000 euros a cuenta de la liquidación de la recaudación voluntaria sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza urbana del año 2016.

**1930.** Delegar en los ayuntamientos de Bárcabo, Chía y Pertusa, la contratación y ejecución de los números de obras, respectivamente, 53,101,173. Plan Provincial 2016.

**1931 al 1942.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago de deudas tributarias.

**1943.** Reconocer, a efectos de antigüedad, a un funcionario, los servicios prestados como portero-ordenanza, en el Servicio Argonés de Salud del Gobierno de Aragón, con el carácter de funcionario de carrera, grupo AP.

**1944.** Aprobar definitivamente el proyecto de obras denominado: "Acceso a sector noreste de Alquézar. Fase I (TM Alquézar)" y adjudicar dicho contrato a Hormigones Grañén, SL por un importe total de 198.386,41 euros, IVA incluido.

**1945.** Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras: "Acondicionamiento acceso a Ligüerre de Ara. Tramo I (TM Fiscal)", por un importe total de obra ejecutada: 210.831,34 euros.

**1946.** Conceder una subvención directa, por razones de interés público, por un total de 2.452,69 euros a la Entidad Local Menor de Sandiniés, por un importe total de 2.452,69 euros.

**1947.** Conceder una subvención al Ayuntamiento de Robres, para la obra: "Obras de reparación y mejora de caminos municipales en el T.M. de Robres, por importe total de 16.000 euros.

**1948.** Aprobar el gasto relativo a la impresión y distribución de la agenda y el calendario escolar de medio ambiente y adjudicar el contrato menor a la empresa Gráficas Alós S.A., por importe total 13.175,56 euros, IVA incluido.

**1949.** Aprobar la adjudicación y firma de los contratos de las actuaciones a realizar con motivo de la celebración del XXV Festival Internacional de las Culturas "Pirineos Sur".

**1950.** Contratar el servicio de alquiler de gradas, tarimas y carriles de acceso público para el Festival Pirineos Sur 2016, con la empresa Producciones Segurana S.L., por un importe total de 3.462,54 euros.

**1951.** Aprobar el gasto menor relativo al espacio y servicios para la participación de la diputación Provincia de Huesca con stand propio en la feria Tierra Adentro 2016, que se celebrará en Jaén desde el 30 de septiembre hasta el 2 del próximo mes de octubre, con Ferias Jaén, SA, por un importe máximo de 4.000 euros, IVA incluido.

**1952.** Aprobar la concesión de la subvención para entidad Asociación Deportiva Gura Spirit para la actuación: “Ultra Trail Somontano”, por un importe total de 10.000 euros.

**1953.** Aprobar el gasto relativo al contrato menor para el servicio de mantenimiento de la aplicación informática de telegestión (Moggem), y adjudicar el contrato para el servicio de mejora y soporte técnico de mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo de interfaz web, módulo de gestión energética a municipios (ModGem) a la empresa Marcos Broto Cerezuela (Mumbasorf), por un importe total de 8.833,00 euros, IVA incluido.

**1954.** Convalidar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al servicio prestado por Metha Gestión y Medios S.L.U., relativo al servicio de “Inserción en Heraldo de Aragón de varias páginas de información y porción de actividades culturales propias de la Diputación”, por importe total de 5.324,00 euros, IVA incluido.

**1955.** Conceder al Ayuntamiento de Alberuela de tubo el destino: “Colocación silla de acceso discapacitados en piscinas municipales (Sodeto)”, por un importe total de 3.712,50 euros.

**1956.** Queda sin efecto.

**1957.** Aprobar el ingreso a los ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación ejecutiva del mes de febrero 2016, por un importe total 337.987,05 euros.

**1958.** Aprobar la concesión de la subvención al Ayuntamiento de Huesca con destino: “Organización del 43 Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos”, por un importe total de 15.000 euros.

**1959.** Aprobar la concesión de la subvención al Ayuntamiento de Arén para la actividad: “excavación arqueológica en el yacimiento de roca de San Miguel”, por importe total de 8.000 euros.

**1960.** Delegar en los ayuntamientos de El Grado, Loporzano, Peraltilla, Tamarite de Litera la contratación y ejecución de los números de obras, respectivamente, 121, 147,171,219, relativo al Plan Provincial de Cooperación de 2016.

**1961.** Conceder y abonar la subvención a ASPACE con destino: “Transporte, accesibilidad y programas complementarios destinados a personas con parálisis cerebral y afines en la provincia de Huesca”, por importe total de 135.000 euros.

**1962.** Conceder y abonar la subvención a la Asociación Autismo Huesca con destino: “Material del programa ocio y tiempo libre”, por un importe total de 2.447,72 euros.

**1963.** Conceder y abonar la subvención a la Asociación Enfermos Neurológicos Oscense, con destino: “Rehabilitación multidisciplinar a enfermos neurológicos”, por importe total de 15.000 euros.

**1964.** Conceder y abonar la subvención a la Asociación Alzheimer Huesca, con destino: “Tratamiento especializado de terapia ocupacional”, por un importe total de 20.000 euros.

**1965.** Conceder y abonar la subvención a la Asociación Oscense de Esclerosis Múltiple, con destino: “Gasto corriente centro de rehabilitación integral”, por un importe total de 15.000 euros.

**1966.** Conceder y abonar la subvención Asociación ATADES, con destino: “Sufragar parte del gasto corriente de la entidad”, por un importe total de 165.000 euros.

**1967.** Aprobar la concesión de la subvención a la Asociación Deportiva Badminton Huesca, con destino: “Organización del torneo master 8 estrellas categoría absoluta y campeonato de España sub-19”, por un importe un total 3.000,00 euros.

**1968.** Liquidar por 1.000,00 euros de la subvención concedida al club Atlético Sobrarbe, mediante decreto n.º 919, de 8 de abril pasado, para gastos corrientes derivados de la celebración de “Ultra Trail Sobrarbe” 2016.

**1969.** Conceder y abonar la subvención a la Asociación Fibromalgia y Fatiga Crónica-ASAFA, por destino: “Rehabilitación”, por importe de 2.000,00 euros.

**1970.** Conceder la subvención al Ayuntamiento de Almuniente con destino: “Adquisición de un electrocardiógrafo para el consultorio médico”, por importe total de 764,72 euros.

**1971.** Aprobar la concesión de la subvención al Ayuntamiento de Sesa con destino: “Mantenimiento caminos vecinales”, por un importe total de 3.886,52 euros.

**1973.** Aprobar e gasto relativo al servicio de impresión y edición de materiales con la empresa 134 Diseño, Publicidad y Marketing S.L., por un importe total de 4.572,03 euros, IVA incluido.

**1974.** Aprobar la concesión de la subvención a la Comarca de Monegros con destino: “Estudio geotécnico, proyecto y tasas municipales para construcción de un parque de bomberos y protección civil”, por importe total de 15.897,72 euros.

**1975.** Aprobar las bases que han de regir los concursos de méritos para la provisión temporal, en comisión de servicios, del puesto de recaudador-jefe de la sección de recaudación (RPT núm. 46) al objeto de suplir al titular del mismo hasta su reincorporación, o la provisión reglamentaria del puesto, en su caso, o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivan la cobertura interina.

**1976.** Contratar el servicio de diseño y maquetación de imagen del Festival Internacional en el Camino de Santiago 2016 con la empresa MASNODOGRÁFICO S.L, por un importe total de 2.511,36 euros.

**1977.** Aprobar las bases que han de regir la convocatoria para la provisión interina, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de técnico medio de Fototeca (RPT núm. 316) de la diputación provincial de Huesca, hasta la provisión definitiva de la plaza o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivan la cobertura interina.

**1978.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio de prospecciones arqueológicas para a ejecución de las obras: “Acondicionamiento del acceso de Baldellou y Castillonroy y de conexión entre la A-1605 (río Blanco) y Espés, adjudicando dicho contrato menor a doña Julia Justes Floría, por un importe total de 1.754,50 euros, IVA incluida.

**1979.** Convalidar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al suministro prestado por Intec, S.L., relativo al suministro de recarga de gas refrigerante de la enfriadora de la sede de la Diputación Provincial de Huesca, por importe total de 4.847,13 euros, IVA incluido.

**1980.** Convalidar la adjudicación del contrato menor y aprobar el gasto correspondiente al suministro prestado por Alarco, S.A., relativo al suministro de alquiler y montaje de dos enfriadoras de agua Carrier a instalar en la sede de la Diputación Provincial de Huesca, por importe de 4.065,60 euros, IVA incluido.

**1981.** Aprobar la concesión de los premios Pirineos sur 2016, Premio a la diversidad cultural a Juan Carmona, Antonio Carmona y José Miguel Carmona, y premio a la cultura e integración a Don José Borrel Doz.

**1982.** Aprobar la liquidación y proceder al cobro de la cantidad de 4.022,52 euros en conceptos de honorarios del abogado del Ayuntamiento de Perarrua y honorarios del arquitecto técnico y perito, resultado de las costas impuestas a Campiagraria Solano-Campo SCP en el recurso contencioso administrativo procedimiento ordinario número 328/2013.

**1983.** Declarar desierta la licitación de la obra consistente en la “Modificación del sistema de climatización de la sede de la Diputación Provincial de Huesca” por no cumplir las ofertas presentadas por los licitadores con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y modificar dicho pliego, convocando una nueva licitación.

**1984.** Autorizar a una funcionaria para disfrutar, de una reducción de dos horas diarias en su jornada habitual, por guarda legal de un hijo menor de doce años, de conformidad con lo establecido en el vigente Acuerdo Regulador de la condiciones de trabajo del personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca.

**1985 y 1986.** Autorizar al jefe de la sección de Inspección de Tributos Locales, y a iniciar los procedimientos sancionadores que procedan por los hechos, acciones u omisiones que se han puesto de manifiesto en el curso de los procedimientos de comprobación e investigación de la situación tributaria de dos sujetos pasivos, en relación con el Impuesto sobre Actividades Económicas, y nombrar instructor de los expedientes sancionadores que se inicien.

**1987.** Delegar en los ayuntamientos de Castejón de Sos, Castelflorite y Salas Bajas, la contratación y ejecución, respectivamente, de los siguientes n.ºs obras: 89,91,194, relativo al Plan Provincial de Cooperación de 2016.

**1988.** Contratar el servicio de impresión de diferentes materiales para la XXV edición del Festival Internacional en el Camino de Santiago, con Gráficas Alós SA, por un importe total de 3.835,54 euros, IVA incluido.

**1989 al 1993.** Aprobar la cuenta justificativa de anticipo de caja fija, rendida por varios habilitados, por las cantidades indicadas y proceder a la correspondiente reposición de fondos a dichos habilitados.

**1994.** Estimar el recuro de reposición presentado por un funcionario, frente al decreto núm. 1341, de fecha 30 de mayo de 2016, por el que se resolvieron las ayudas con cargo al fondo de acción social correspondiente al ejercicio 2015.

**1995.** Clasificar las proposiciones presentadas relativo a la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de la obra denominada: “Conservación extraordinaria de carreteras en área pirenaica 2016”, y requerir la documentación, a la empresa Hormigones Grañén, SL, por ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

**1996.** Delegar en la Secretaría General la facultad, como titular del órgano, para dar de alta a cuantos trámites sean considerados necesarios para las diferentes áreas de la Corporación como susceptibles de incorporar a las consultas a efectuar a la plataforma de intermediación del MINHAP.

**1997.** Asumir la defensa jurídica, y en su caso, la representación solicitada del Ayuntamiento de Osso de Cinca en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario núm. 261/2016, y designar al Letrado de los servicios jurídicos de la Corporación, para llevar a cabo dicha defensa.

**1998.** Aprobar el gasto relativo al contrato de servicio de diversos evolutivos para la aplicación del Boletín Oficial de la Provincia, Registro Electrónico de la Diputación Provincial de Huesca y portafirmas, adjudicando dicho contrato menor a la empresa IASoft Aragón,SL , por un importe de 7.000 euros, IVA incluido.

**1999.** Iniciar el expediente de contratación relativo al servicio de desarrollo de diferentes utilidades relacionadas con documentos y expedientes electrónicos y su almacenamiento en el gestor documental de la Diputación Provincial de Huesca, motivado por la necesidad de dar cumplimiento a la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y a la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, por un valor estimado del contrato de 38.016,53 euros, IVA excluido.

**2000.** Aprobar el convenio de colaboración entre el departamento de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca para la gestión conjunta de obras de reforma, mejora y sustitución en colegios públicos de la provincia de Huesca durante el ejercicio 2016, y proceder a la formalización del mencionado convenio.

**2001.** Delegar en los ayuntamientos de Alquézar, Laspuña, Loporzano, San Esteban de Litera, Santa Cruz de la Serós, Valfarta, la contratación y ejecución de las siguientes obras, respectivamente, N.ºs: 28, 144,148,199,204,233 dentro del Plan Provincial de Cooperación 2016.

**2002.** Aprobar definitivamente el proyecto denominado: “Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento. Fase 2015 (TM Loporzano)”, y adjudicar la obra a Excavaciones Vicente SL, por un importe total de 102.695,36 euros, IVA incluido.

**2003.** Aprobar definitivamente el proyecto denominado: “Acondicionamiento acceso Siétamo-Arbaniés Fase I: Siétamo hasta intersección a Castejón de Arbaniés (TM Siétamo), por un importe total de 231.170,50 euros, IVA incluido.

**2004.** Aprobar definitivamente el proyecto denominado: “Acondicionamiento acceso a Valmaña-Tramo Huesca (TM Zaidín), y adjudicar la obra denominada: “Acondicionamiento acceso a Valmaña-tramo Huesca (TM Zaidín)”, por un importe total de 50.000 euros, IVA incluido.

**2005.** Clasificar las proposiciones presentadas al expediente de contratación relativo al contrato de servicios de una herramienta informática que permita la implantación en los ayuntamientos de la administración electrónica, y requerir a la empresa Auloce, SAU, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

**2006.** Aprobar las certificaciones de obra o los documentos que acrediten la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente, por un importe total de 342.882,17 euros.

**2007.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio de ensayo geotécnico en el acceso a Saravillo, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Laboratorio de ensayos técnicos SA, por un importe total de 2.652,32 euros, IVA incluido.

**2008.** Adjudicar a la empresa Asidek, Asesores de Sistemas e Integradores de Cad, SL, la contratación de la adquisición de una licencia para 5 clientes en red del producto Autodesk Infrastructure Design Suite Standard 2016 Commercial New Multi-user Eld, por un importe total de 35.997,50 euros, IVA incluido.

**2009.** Remitir al Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Zaragoza el expediente administrativo solicitado en relación con el recurso contencioso administrativo procedimiento ordinario 188/2016 y encargar la representación de la Diputación Provincial de Huesca en el citado recurso a la procuradora doña Isabel Pedraja Iglesias.

**2010.** Aprobar el expediente de contratación de la obra consistente en la rehabilitación parcial de cubiertas de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes. Fase 2 (TM Sariñena), aprobar el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la contratación, por procedimiento negociado en razón de la cuantía, por un importe total de 237.948,19 euros, IVA incluido.

**2011.** Liquidar la subvención del Ayuntamiento de Benabarre, objeto de la subvención: "Encuentro de Federación de Casas de Aragón", por un importe total de 18.000 euros.

**2012.** Liquidar la subvención del Ayuntamiento de Seira, objeto de la subvención: "Reparación de vasos de las piscinas municipales de Seira", por un importe total de 9.238,76 euros.

**2013.** Liquidar la subvención CEIP Pirineos-Pyrénées, objeto de la subvención: "III Campeonato Nacional de Ajedrez por colegios" por un importe total de 1.195,20 euros.

**2014.** Aprobar la prórroga del contrato relativo al suministro de gas natural suscrito, con fecha 10 de diciembre de 2014, entre la Diputación Provincial de Huesca y la empresa Endesa Energía SAU, y la empresa Gas Natural Comercializadora SA.

**2015.** Tramitar la fijación de justo precio, como pieza separada, relativo al procedimiento de expropiación forzosa con motivo de la ejecución de la obra: "Addenda n.º 1 al modificado n.º 1 del proyecto de mejora del abastecimiento de la localidad de Arro", y requerir a dos titulares para que presenten la hoja de aprecio en la que se concrete el valor en que estimen el bien que se expropia.

**2016 y 2017** Tramitar la fijación de justo precio, como pieza separada, relativo al procedimiento de expropiación forzosa con motivo de la ejecución de la obra: "Addenda n.º 1 al modificado n.º 1 del proyecto de mejora del abastecimiento de la localidad de Arro", y requerir a varios titulares para que presenten la hoja de aprecio en la que se concrete el valor en que estimen el bien que se expropia.

**2018.** Adjudicar a la empresa Eulen SA la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca, por un importe total de 339.207,96 euros, IVA incluido.

**2019 y 2020.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago en varias mensualidades.

**2021.** Aprobar la cuenta justificativa de Anticipo de Caja Fija, rendida por un habilitado y proceder a la correspondiente reposición de fondos.

**2022.** Conceder al Ayuntamiento de Benabarre un anticipo extraordinario, por importe de 22.000 euros a cuenta de la liquidación de la recaudación voluntaria sobre el Impuesto de bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana del año 2016.

**2023.** Resolver el contrato menor de servicio para la redacción del proyecto de construcción de la variante HU-V-6101 Tramacstilla-Sandiniés (TM Sallent de Gállego), adjudicado por decreto n.º 696, de fecha 10 de marzo de 2016, a la empresa Altoaragonesa de Ingeniería Civil SLP, por un importe de 17.587,35 euros.

**2024 al 22031.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago deudas tributarias.

**2032.** Aprobar el gasto relativo al servicio de publicidad institucional en medios de comunicación de las acciones y servicios de la Diputación Provincial de Huesca, Hit Radio El Grado, adjudicando dicho contrato menor a D. Alejandro Ballesteros Cucurll, por un importe total de 2.000 euros, IVA incluido.

**2033.** Personarse en el procedimiento concursal n.º 222/2016 en defensa de los derechos de la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Huesca, y designar al Letrado-Asesor de la Tesorería Provincial, letrado encargado de la representación y defensa en relación con el mencionado procedimiento.

**2034.** Aprobar el expediente relativo al “Proyecto de ejecución de modificación del sistema de climatización en el palacio sede de la Diputación Provincial de Huesca”, aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de la obra, por procedimiento negociado sin publicidad, por un importe total de 189.506,11 euros, IVA incluido.

**2035.** Conceder al Ayuntamiento de Graus un anticipo extraordinario, por importe de 70.000 euros, a cuenta de la liquidación de la recaudación voluntaria sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana del año 2016.

**2036.** Liquidar la subvención del Ayuntamiento de Tolva, objeto de la subvención: “adquisición de material de megafonía voz pública”, por un importe total de 1.953,42 euros.

**2037.** Conceder al Ayuntamiento de La Puebla de Castro un anticipo extraordinario, por importe de 15.000 a cuenta de la liquidación de la recaudación voluntaria sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza urbana del año 2016.

**2038.** Desestimar la solicitud de subvención presentada por el Ayuntamiento de Naval para la Feria de la Artesanía de Naval 2016, concedida por Decreto n.º 1862, de fecha 6 de julio de 2016 por no cumplir con los requisitos establecidos para ser objeto y beneficiario de la subvención.

**2039.** Desestimar el requerimiento de cese de la ocupación por vía de hecho, consecuencia de la expropiación de la obra denominada: “Addenda n.º 1 al modificado n.º 1 del proyecto de mejora del abastecimiento de la localidad de Arro”.

**2040.** Clasificar las proposiciones presentadas relativo a la contratación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria de la obra: “Ensanche y mejora de la HU-V-3141 entre Bolea y Puibolea” (TM la Sotonera), y requerir a la empresa Pryobra 2010 SLU, por ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

**2041.** Delegar a los ayuntamientos: Agüero, Alcubierre, Vencillón, la contratación y ejecución de los siguientes n.ºs de obras, respectivamente: 5, 21 ,239. Plan Provincial de Cooperación 2016.

**2042.** Proceder el abono a una funcionaria, directamente por la Corporación, de los gastos del profesorado para el curso “Libre Office”.

**2043.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para la asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución para las obras contenidas en el proyecto: “Acondicionamiento acceso Siétamo-Arbaniés Fase I: Siétamo hasta intersección a Castejón de Arbaniés”, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Altoaragonesa de Ingeniería Civil SLP, por un importe total de 5.445 euros, IVA incluido y nombrar coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras al técnico al servicio de Altoaragonesa de Ingeniería civil, SLP.

**2044 al 2051.** Proceder a la devolución, a varios contribuyentes, ingresos indebidos más los correspondientes intereses de demora, advirtiéndoles que en el caso de existir deudas pendientes en la Tesorería se procederá a la compensación del importe que corresponda, como pago de los débitos existentes.

**2052.** Conceder una subvención por un total de 96.000 euros al Ayuntamiento de Estada para la obra: “Construcción de una estación de tratamiento de agua potable en Estada. Fase I”.

**2053 al 2060.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago de diversas deudas.

**2061.** Aprobar el pago a los ayuntamientos del anticipo n.º 7 a cuenta de la recaudación voluntaria por recibo de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbana y Rústica del ejercicio 2016.

**2062.** Aprobar el expediente de contratación relativo al servicio de desarrollo de diferentes utilidades relacionadas con documentos y expedientes electrónicos y su almacenamiento en el gestor documental de la Diputación Provincial, y aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por un importe total de 46.000, IVA incluido.

**2063.** Aprobar inicialmente el proyecto de la obra: “Mejora de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Seira. Fase 2015” (TM Seira)” e iniciar el expediente de contratación de dicha obra, por procedimiento negociado sin publicidad en razón de la cuantía.

**2064.** Delegar en los ayuntamientos de Almuniente y Puente la Reina de Jaca la contratación y ejecución, respectivamente, de los n.ºs de obras: 27, 182. Plan Provincial de Cooperación 2016.

**2065.** Delegar en el Ayuntamiento de Torralba de Aragón la obra: “Ampliación del alumbrado público de Torralba de Aragón, mediante tecnología LED”.

**2066.** Liquidar a la Universidad de Zaragoza para la subvención: Convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Diputación Provincial de Huesca para la realización del rotatorio de la asignatura: “Prácticas clínicas tuteladas de los alumnos de Grado de medicina, de la facultad de medicina de Zaragoza para el curso 2015/2016”.

**2067.** Aprobar la certificación de la obra de emergencia ejecutada denominada: “Drenaje de la carretera de acceso a Isín y Acumuer por hundimiento de la plataforma (TM Sabiñánigo)”, por un importe total de 23.746,38 euros.

**2068.** Aprobar la liquidación de la obra de emergencia ejecutada en los puentes del barranco de Santa Orosia y del barranco Gabardué en la carretera de acceso al núcleo de Yebra de basa, por un importe total de 26.005,50 euros.

**2069 al 2070.** Proceder a la devolución, a varios contribuyentes, de ingresos indebidos más los correspondientes intereses de demora, advirtiéndole que en el caso de existir deudas pendientes en la Tesorería, correspondientes al mismo titular objeto de la devolución se procederá a la compensación del importe que corresponda, como pago de los débitos existentes.

**2071 al 2078.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago de deudas tributarias.

**2079.** Liquidar por 25.000 euros la subvención concedida a la Asociación Eraseunavez, mediante decreto n.º 1168, de 12 de mayo de 2016, para gastos corrientes derivados de la celebración del programa “albinos” en el ejercicio 2016.

**2080.** Clasificar las proposiciones presentadas relativo a la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de la obra: “Mejora de abastecimiento y redes de distribución en el municipio de Torla. Fase II 2015 (TM Torla)”, y requerir a la empresa Excavaciones ACB, SL por ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

**2081.** Contratar el servicio de impresión de una lona fundida para el Festival Pirineos Sur 2016, con la empresa Osca Digital, por un importe total de 4.174,50 euros, IVA incluido.

**2082.** Conceder y abonar la subvención directa y nominativa a la Asociación Guayente centro El Remós, con destino: “Funcionamiento centro el Remós”, por un importe de 24.000 euros.

**2083.** Autorizar a Telefónica de España SAU, para instalar en la carretera provincial HU-V-6401 de acceso a Laspuña un cable de fibra óptica.

**2084.** Clasificar las proposiciones presentadas al expediente de contratación relativo al contrato del suministro de una furgoneta para los desplazamientos de la Brigada de Obras Públicas y Patrimonio de la Diputación Provincial de Huesca, y requerir a la empresa Motor 2002, SA, por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que presente la documentación.

**2085.** Delegar en el Ayuntamiento de Torre la Ribera la contratación y ejecución de la obra de “Mejora de pavimentos e infraestructuras urbanas en los núcleos de Villacarli, Las Vilas del Turbón y Torre La Ribera”.

**2086.** Delegar en el Ayuntamiento de Chimillas la contratación y ejecución de las obras: “Mejora de la pavimentación e instalaciones municipales en Chimillas

**2087.** Aprobar las nóminas del mes de julio de 2016 del personal funcionario, laboral y eventual de la Diputación, por un total de 514.914,71 euros.

**2088.** Aprobar las nóminas del mes de julio de 2016 del personal de los órganos representativos de la Diputación, por un total de 76.502,63 euros.

**2089.** Conceder, a una funcionaria, una gratificación por jubilación anticipada a los 63 años, por importe de 22.000 euros.

**2090.** Estimar parcialmente el recurso de reposición presentado por una funcionaria contra el decreto de la presidencia, n.º 1308, de 26 de mayo de 2016.

**2091.** Proceder a la devolución, a varios contribuyentes, ingresos indebidos más los correspondientes intereses de demora, advirtiéndoles de que en caso de existir deudas pendientes en la Tesorería correspondientes al mismo titular objeto de la devolución se procederá a la compensación del importe que corresponda, como pago de los débitos existentes.

**2092 al 2095.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago de deudas tributarias.

**2096.** Aprobar el ingreso a los ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación del mes de marzo de 2016.

**2097 al 2100.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de deudas tributarias.

**2101.** Aprobar el gasto relativo al contrato menor de servicios para la concepción, dirección, organización y gestión integral de un congreso de libro digital a realizar en Barbastro los días 17 y 18 de noviembre de 2016.

**2102.** Aprobar el gasto relativo al contrato menor de servicios para crear un Comité de expertos que realice una labor de asesoría contenidos, invitados difusión y promoción del mismo y para su difusión a través de las redes sociales de esta nueva edición del congreso, y adjudicar dicho contrato menor a Dosdoce Digital Culture, SL, por un importe total de 4.840 euros, IVA incluido.

**2103.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra: “Mejora de seguridad vial del acceso este a Cofita”, y encarga el contrato menor a la empresa Hormigones del Pirineo SA, por un importe total de 2.265,52 euros, IVA incluido.

**2104.** Aprobar el ingreso a los ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación del mes de abril 2016, por un importe total 813.316,54 euros.

**2105.** Aprobar el ingreso a los ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación del mes de mayo 2016, por un importe total de 8.464.889,95 euros.

**2106.** Aprobar el ingreso a los ayuntamientos del importe de la liquidación obtenida por la recaudación del mes de junio 2016.

**2107.** Autorizar al Ayuntamiento de Berbegal para ejecutar las obras de cruce de la carretera provincial Hu-V-8501 con una tubería de agua.

**2108.** Autorizar al Ayuntamiento de Ballobar para proceder al corte parcial de la carretera provincial HU-V-8601 durante las fiestas patronales.

**2109.** Aprobar las certificaciones de obra o los documentos que acreditan la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados, por importe total de 763.184,89 euros.

**2111.** Autorizar a una funcionaria, con motivo de la celebración de los Festivales “Pirineos Sur” en Sallent de Gállego y “Camino de Santiago” en Jaca, una comisión de servicios.

**2112.** Conceder al Ayuntamiento de Puértolas un anticipo extraordinario, por importe de 5.000 euros.

**2113.** Aceptar la renuncia del ayuntamiento de Fago a la subvención de 1.543,23 euros, otorgada mediante decreto n.º 1.876, de 7 de julio de 2016.

**2114.** Cancelar la garantía definitiva de 6.632,23 euros, por Constructora de Sobrarbe Almunia, SL, en garantía de ejecución de la obra: “Modificado de precios n.º 1 del Ensanche y Mejora accesos Castejón de Sos-Arasán. Tramo comprendido entre barranco de Liri y Arasán (TM Bisaurri y Castejón de Sos)”, para su devolución al titular.

**2115.** Delegar en los ayuntamientos de Benabarre, Bierge, Lascuarre, Loarre y Piracés , La Puebla de Castro y Vencillón, la contratación y ejecución de los siguientes n.ºs obras, respectivamente:55,64, 142,146,175,179,240. Plan Provincial de Cooperación 2016.

**2116.** Encargar a Excavaciones y Transportes Losal, SL las obras “Deslizamiento de la calzada en el acceso a Ballabriga2 (TM Beranuy), por un importe total de 45.000 euros, IVA incluido.

**2117.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra:”Refuerzo con slurry de tramo de la carretera comprendido entre Latas y Puente de Oliván” (TT.MM. Sabiñánigo y Biescas), por un importe total de 59.414,13 euros, IVA incluido.

**2118.** Aprobar las liquidaciones, a favor de la Diputación Provincial de Huesca, en concepto de precio público por adquisición de flores y plantas, y su posterior retirada del vivero, por importe total de 2.382,31 euros, IVA incluido.

**2119.** Formalizar un convenio de concesión de uso temporal gratuito de la sala de exposiciones de la Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca, a favor del departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del gobierno de Aragón, para destinarlo a oficinas técnicas del Parque nacional de Ordesa y Monte Perdido.

**2120.** Liquidar por 1.000 euros de la subvención concedida al Club bitles Baiz Cincai, mediante decreto 1677, de 23 de junio pasado, para gastos corrientes derivados de la celebración de “campeonato de Bitlles, encuentro intercomarcal”.

**2121.** Asumir la defensa jurídica, y en su caso, la representación del Ayuntamiento de Siétamo, solicitada mediante escrito de fecha 21 de julio de 2016, en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado n.º 147/2016 , y designar a los letrados de los servicios jurídicos de asistencia a municipios de la Corporación, para llevar a cabo dicha defensa.

**2122.** Delegar en los ayuntamientos de Gurrea de Gállego, Monflorite-Lascasas, Panticosa, Torla-Ordesa, Villanova, la contratación y ejecución de las siguientes n.ºs obras, respectivamente: 124,151,164,226,243. Plan Provincial de Cooperación 2016.

**2123.** Devolver a Eulen Seguridad SA la garantía definitiva constituida en aval bancario con motivo del contrato relativo al servicio de seguridad y vigilancia del edificio sede y otras dependencias o locales con titularidad de la Diputación Provincial de Huesca, por importe de 9.044,54 euros.

**2124.** Constituir la bolsa de trabajo para la categoría profesional de técnico de bibliotecas, publicaciones y Fototeca con los aspirantes que han superado alguna de las pruebas del concurso oposición para la selección interina de una plaza de dicha categoría.

**2125 al 2133.** Conceder, a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago de varias deudas tributarias.

**2134.** Liquidar por 75.000 euros la subvención concedida al Club Baloncesto Peñas, mediante decreto n.º 1686, de 25 de junio de 2015, para la realización de la actividad: “Temporada 2015/16: gastos federativos y de transporte”.

**2135 al 2141.** Proceder a la devolución, a varios contribuyentes, de ingresos indebidos, más los correspondientes intereses de demora, advirtiendo de que e el caso de existir deudas pendientes en la Tesorería correspondientes al mismo titular objeto de la devolución se procederá a la compensación del importe que corresponda, como pago de los débitos existentes.

**2142.** Proceder a reintegrar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la cantidad de 20.493,67 euros ingresada por el Ayuntamiento de Jaca y correspondiente a la parte del IVA deducido de la obra: “Construcción puente sobre el río Aragón para acceso a captación de agua del abastecimiento de la ciudad de Jaca (TM de Jaca)”, al ser el coste real de la inversión realizada por dicho Ayuntamiento inferior al que tuvo en cuenta en la justificación como consecuencia del carácter deducible del IVA soportado.

**2143.** Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para la redacción del proyecto de la obra: “Renovación de servicios, abastecimiento de agua y red de saneamiento de Bailo. Fase II 2015” (TM Bailo), adjudicando dicho contrato menor a Altoaragonesa de Ingeniería Civil SLP, por un importe total de 4.840 euros, IVA incluido.

**2144 y 2145.** Autorizar a dos funcionarios para asistir al curso “BNDS 2016 nuevos usuarios”, a celebrar en Madrid, organizado por el Ministerio de hacienda y Administraciones Públicas.

**2146.** Aprobar la adjudicación y firma del contrato de las actuaciones a realizar con motivo de la celeración del XXV Festival Internacional en el Camino de Santiago en 2016.

**2147.** Aprobar la certificación final del contrato para la ejecución de las obras: “Refuerzo de firme en la carretera Borau-Aisa2 (TTMM Borau y Aísa)”, por un importe de la certificación final 29.191,81 euros.

**2148. al 2149.** Proceder a la baja de varios recibos/liquidaciones y a la anulación de las actuaciones realizadas, por ingresos indebidos.y reconocer el derecho a la devolución de las cantidades que se indican más los correspondientes intereses de demora, advirtiendo de que

en el caso de existir deudas a su nombre pendientes en la tesorería, se procederá a la compensación de su importe como pago de las mismas.

**2150.** Conceder la subvención al Ayuntamiento de las Peñas de Riglos con destino : “Refuerzo de la cubierta del club social de Salinas de Jaca”, por un importe total de 7.156,96 euros.

**2151 al 2187.** Proceder a la baja de varios recibos/liquidaciones y a la anulación de las actuaciones realizadas y reconocer el derecho a la devolución, a varios contribuyentes de las cantidades indicadas, más los correspondientes intereses de demora.

**2188.** Aprobar el libramiento de pago, en concepto de “a justificar” a favor de una funcionaria, para haer frente al abono de los contratos privados realizados entre la Diputación Provincial de Huesca y los artistas y pago de imprevistos del XXV Edición Festival Camino de Santiago.

**2189.** Estimar las alegaciones presentada por la Asociación pequeña tierra a decreto de la presidencia n.º 1890, de fecha 8 de julio de 2016, por el que se inicio expediente de declaración de pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida, por importe de 3.5435,40 euros, por decreto de la presidencia 2567, de fecha 5 de octubre de 2015, y modificar, en consecuencia, el decreto n.º 1890 en la cuantía a reintegrar por la Asociación.

**2190 al 2191.** Conceder, a varios contribuyentes, fraccionamiento del pago de deudas tributarias.

**2192.** Aprobar el presupuesto para la ejecución de la obra: “Acondicionamiento del acceso rural al depósito de agua de Colungo (TM Colungo)”, y encargar el contrato menor consistente en las obras citada a la empresa Giral Excavaciones y Obras, por un importe total de 36.127,09 euros, IVA incluido.

**2193 al 2198.** Conceder a varios contribuyentes, el fraccionamiento de pago de diversas deudas tributarias.

**2199.** Clasificar las proposiciones presentadas relativas a la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de la obra: “Mejora de abastecimiento y saneamiento en Alins y otros núcleos del TM de Laspaules (TM Laspaules)”, y requerir a la empresa Viacron S.A, por ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que presente la documentación.

**2200.** Aprobar el gasto relativo a la adquisición de un rotovator para el tracto del vivero provincial y adjudicar el contrato menor a la empresa Talleres Sampietro, S.A., por un importe de 3.381,95 euros, IVA incluido.

**2201.** Corregir el error material existente en el decreto de la presidencia n.º 0511, de fecha 23 de febrero de 2016, por se adjudica el servicio de transcripción de los plenos de la Diputación Provincial de Huesca con el programa Acta digital a la empresa Virtual Reality Solutions, S.L.

**2202.** Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de: “Acondicionamiento de accesos rurales del término municipal de Biscarrués (TM Biscarrués), por importe total de la obra ejecutada de 29.854,89 euros.

**2203.** Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de: “Acondicionamiento del acceso a Miapanas (TM de Naval)”, por un importe total de la obra ejecutada 34.503,22 euros.

**2204.** Aprobar el gasto relativo al servicio de publicidad institucional en medios de comunicación de las acciones y servicios de la diputación provincial de Huesca, Radio Cinca 100, adjudicando dicho contrato menor a Ixalencas, s.L., por un importe total de 3.000 euros, IVA incluido.

**2205.** Conceder y abonar la subvención a la Asociación Autismo Huesca con destino: Talleres y proyectos asistenciales a conductas excluyentes en afectados de autismo, por importe total 15.000,00 euros.

**2206.** Conceder una subvención a la Asociación Arapaz con destino: “Ayuda humanitaria de emergencia para familias desplazadas por la crisis de siria a Bulgaria y Grecia” por un importe total 30.000 euros.

**2207.** Aprobar la concesión de la subvención a la Federación ruta del belén de Aragón para la actividad: “Promoción de la ruta del belén”, por un importe total de 34.000 euros.

**2208.** Liquidar la subvención al Ayuntamiento de Siétamo para las obras complementarias al edificio público destinado a equipamiento de las piscinas municipales de Siétamo, por un importe total de 8.764,84 euros.

**2209.** Aprobar definitivamente el proyecto de obras denominado: “conservación extraordinaria de carreteras en área pirenaica 2016” y adjudicar la obra por un importe total de 236.348,03 euros, IVA incluido.

**2210.** Aprobar el gasto relativo al servicio de limpieza de las dependencias de la diputación Provincial de Huesca, adjudicando dicho contrato menor a la empresa Eulen SA por un importe total de 7.413,23 euros.

**2211.** Nombrar a una funcionaria interina al objeto de ocupar el puesto técnico de bibliotecas, Publicaciones y Fototeca de la Corporación (RPT n.º 306). Su duración será hasta la reincorporación del titular o hasta que la Corporación considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron a cobertura interina.

**2212.** Aprobar las bases de a convocatoria para a selección de un técnico de desarrollo del proyectos urbanísticos y operaciones topográficas (RPT núm. 197), a nombrar interinamente, al objeto de suplir al titular del puesto hasta su reincorporación o hasta que la Corporación considere que no existen las razones de urgencia que motiven la cobertura de la plaza.

**2213.** Aprobar la firma de la addenda para el ejercicio 2016 del “Convenio de colaboración entre la diputación provincial de Huesca y el obispado de Barbastro Monzón para el funcionamiento del Museo Diocesano”.

**2214.** Aprobar la concesión a la Asociación de Empresarios de Barbastro para la actuación: “Reconstrucción histórica esponsales de doña Petronila”, por un importe total de 5.000 euros.

**2215.** Recuperar el depósito consignado en la Caja General de Depósitos, por importe de 3.456,00 euros a nombre de un titular y proveer al ingreso de la expresada cantidad a la cuenta del titular, correspondiente a la indemnización por la expropiación de los terrenos

afectados por la ejecución de las obras de: “Ensanche y mejora del acceso a Burceat” (TM de Barbastro).

**2216.** Aprobar la factura y reconocer y liquidar las obligaciones correspondientes por un importe total de 1.199,36 euros.

**2217.** Autorizar a un funcionario de la Corporación, para jubilarse anticipadamente el día 19 de septiembre de 2016, con 63 años, y proceder a iniciar los trámites necesarios para el abono del premio por jubilación.

**2218.** Aprobar las certificaciones de obra o documentos que acredite la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados y reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente, por un importe total de 896.725,55 euros.

**2219.** Aprobar la concesión de la subvención al grupo folklórico nuestra señora de la alegría para la actuación: “Festival Folklórico del Cinca Medio”, por un importe total de la subvención 2.400 euros.

**2220.** Autorizar a una funcionaria para aumentar, desde el día 1 de agosto de 2016, la reducción de una hora diaria que venía disfrutando a dos horas diarias e su jornada habitual, por guarda legal de un hijo menor de doce años.

**2221.** Designar a un funcionario jefe de la sección de recaudación para el desempeño temporal, en comisión de servicios, del puesto de jefe de la sección de promoción de iniciativas locales (RPT n.º 191), todo ello con efectos del día 3 de agosto y hasta la reincorporación del titular del mismo.

**2222.** Designar, con efectos del día 3 de agosto de 2016, a una funcionaria para el desempeño temporal, en comisión de servicios al puesto de jefe de la sección de Recaudación (RPT núm, 46), al objeto de suplir al titular del mismo que se encuentra, a su vez, en comisión de servicios a otro puesto de trabajo

**2223.** No admitir la oferta presentada por el licitador equipamientos balseo, SL en unión temporal de empresas con Aragonesa de Hormigones Proyectados SL, en el expediente para la contratación de la obra: “Ensanche y mejora HU-V-8611. Tramo Pk 2+460 al pk 6+300 (TT.MM. Alcolea de Cinca y Chalamera), por considerar que esta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión en la misma de valores anormales o desproporcionados no justificados.

**2224.** Clasificar las proposiciones presentadas relativas a la contratación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria de la obra: “Ensanche y mejora HU-V-8611. Tramo pk 2+460 al pk 6+300 “ (TT.MM. Alcolea de Cinca y Chalamera), y requerir a la empresa Pryobra 2010 SLU Sumelzo, sa, por ser los licitadores, en unión temporal de empresas, que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que presenten la documentación.

**2225.** Conceder una prórroga al Ayuntamiento de Castejón del Puente hasta el 15 de octubre de 2016 para la justificación de que dispone de un plan económico financiero debidamente aprobado.

**2226.** Conceder una prórroga al ayuntamiento de Castellazuelo hasta el 15 de octubre de 2016 para la justificación de que dispone de un plan económico financiero debidamente aprobado.

**2227.** Conceder una prórroga al Ayuntamiento de Pozán de Vero hasta el 15 de octubre de 2016 para la justificación de que dispone de un plan económico financiero debidamente aprobado.

**2228.** reemitir al Juzgado de lo Contencioso administrativo núm. 1 de Huesca el expediente administrativo solicitado por este en relación con el recurso contencioso administrativo procedimiento ordinario núm. 2888/2016 frente a la desestimación de su recurso de reposición frente al decreto 724/2016 desestimatorio de sus alegaciones en el expediente expropiatorio de la obra: “adenda núm. 1 a la modificación núm. 1 del proyecto de mejora del abastecimiento de la localidad de Arro”, y encargar la defensa jurídica y representación de la Diputación a los letrados de los servicios jurídicos de asistencia a municipios de la Corporación.

Huesca 29 de agosto de 2016. El Secretario General, Antonio Serrano Pascual. El Presidente, Miguel Gracia Ferrer.